



DON MARTÍN ADROHER Y LLACH

¡Ha fallecido!

HOY A LAS 5 DE LA MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa D^a. Narcisa Pera Vert, hijos D. José y D. Narciso (ausentes), D. Estéban, D. Martín y D. Jaime, hija política D^a. María Esteva Bassets, nieta, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria, Plaza del Molino, 6, 1^o., esta tarde á las cinco y media para acompañar el cadáver á la última morada,

El pésame se dá por recibido.

No se invita particularmente.

GERONA 26 DE MAYO DE 1896.

Crónica

A las cinco de esta mañana ha entregado su alma al Todopoderoso, después de haber recibido, con cristiana resignación los Santos Sacramentos, don Martín Adroher y Llach, padre de nuestro estimado Director. La Redacción de EL CORREO DE GERONA, se asocia con todos los fervores del alma, al hondo pesar que en estos momentos aqueja á la familia del finado, por tan irreparable como sentida pérdida. No tenemos porque hacer la apología del difunto. Fue éste, en vida, modelo de padres, de esposos, y de caballeros. En Gerona, y este es un consuelo para toda la familia, ha servido siempre de espejo á las personas más dignas y más honradas. Al morir, no deja tras sí otra secuela, que sus virtudes, y la más profunda y general estimación de cuantos le trataron. El Señor habrá sin duda alguna acogido en su seno el alma de tan virtuoso, digno y honrado caballero. — (D. E. P.)

Hoy y mañana celebra su fiesta mayor la industriosa é importante villa de Llagostera, habiendo sido contratada para amenizar los festejos, la acreditada orquesta de Barcelona que dirige nuestro particular amigo don Alberto Cotó.

Dirigido por don Antonio Petit ha empezado á publicarse en Palafrugell con el título *La Razón* un periódico quincenal, político, de ciencia y literatura, al que deseamos larga vida.

Anoche, con una entrada regular en nuestro coliseo, despidióse del público geronense, la compañía dirigida por el primer actor don Rafael del Castillo, con la renombrada producción de Dicenta, *Juan José*,

conocida ya en esta ciudad y de la que nos ocupamos en su primera representación.

Todos los artistas llenaron su cometido, haciendo cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance.

Hoy se len para la vecina villa de Bañolas.

Entre las personas entendidas en negocios de Banca y Bolsa es cosa generalmente creída que los rumores más ó menos detallados de los planes del ministro de Hacienda para reforzar el numerario del Tesoro, son indudablemente la causa de la sin igual firmeza que se observa en la cotización de rentas españolas.

Son tantas aquellas versiones, que renunciamos hacernos cargo de ninguna de ellas, pero resulta indudable que algo debe haberse practicado en el sentido de procurarse fondos para las necesidades de la guerra, y que ese algo se sabe en París mejor que en Madrid, pues, no obstante la continua perplejidad que demuestran las cotizaciones de esta última Bolsa, aquella continúa manteniéndose con energía.

La esposa de nuestro amigo el capitán de Ingenieros don Mariano Valls, ha dado á luz, una robusta niña.

Reciba nuestra enhorabuena.

En Ripoll se celebrarán los días 26 y 27 del actual las fiestas anuales para perpetuar el recuerdo de los patriotas que sucumbieron defendiendo la libertad y sus hogares el 27 de mayo de 1839.

El día 26 se verificará una reunión preparatoria, y el 27 por la mañana, el veterano don Ignacio Arqués será acompañado desde su domicilio á las Casas Consistoriales para recoger una corona conmemorativa; después el Ayuntamiento, con el Sr. Arqués encargado de llevar la corona, las corporaciones oficiales, comisión organizadora del monumento y demás vecinos que tengan á

bien concurrir al acto, saldrán de las Casas Consistoriales y en procesión cívica recorrerán las principales calles de la población dirigiéndose á la Basílica de Santa María para asistir al aniversario que se celebrará en la misma en sufragio de las víctimas de aquella fecha.

A las once, terminada la función en la Santa Basílica, la comitiva se dirigirá á la plaza de la Constitución y allí el señor presidente del Ayuntamiento, en unión de la comisión organizadora, procederá á la colocación de la primera piedra.

Levantada la correspondiente acta notarial, se darán las gracias á los concurrentes al acto, acompañándose al Ayuntamiento á las Casas Consistoriales y á don Ignacio Arqués á su domicilio.

A las nueve de la noche se obsequiará á las primeras autoridades y á don Ignacio Arqués con una serenata.

Señor Administrador de Contribuciones y alcalde de La Bisbal:

¿Podrían decirnos que hay de verdad sobre la subasta de los consumos; pues según se nos asegura es nula y hay varias reclamaciones.

¿Como se resolverá el asunto?

Por delegación especial del señor cónsul general de Bélgica en España, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha constituido el comité destinado á fomentar la concurrencia de exportadores á la próxima Exposición Universal de Bruselas.

De Real orden se ha dispuesto que los soldados pertenecientes á los reemplazos del 82, 83 y 84, puedan pasar á recoger sus licencias absolutas en las oficinas de las zonas á que los mismos pertenezcan.

Por virtud de concurso, ha sido nombrado profesor de francés del Instituto de Figueras, don Evaristo Fábrega.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Zaragoza, han ofrecido al teniente coronel Ariza el mando del batallón de voluntarios aragoneses que irá a Cuba.

Por la Dirección general de contribuciones indirectas se ha dirigido á la Delegación de Hacienda de esta provincia una circular para que se disponga se realice la exacción de las patentes para la expendición al por menor de alcoholes, agürdientes y licores.

El plazo para la adquisición voluntaria de las patentes y pago del importe del primer plazo termina a fines de mes de Junio.

Poco ó nada tenemos que añadir á lo dicho respecto al acta de Gerona, discutida en el Congreso.

Ha causado más ó menos extrañeza el que los periódicos ministeriales de esta no se hayan ocupado, ni tan siquiera por referencia, en este asunto con tanta expectación deseada por el público de esta ciudad.

De un periódico tan poco sospechioso de parcialidad, como *El Globo* tomamos las siguientes líneas, con ampliación á lo que dijimos en una de nuestras anteriores ediciones:

«Con gran elocuencia y presentando argumentos de irrefutable valor, el señor Herrero Sánchez impugnó el acta del diputado electo señor Pella Forgas.

Habló de secciones en las que aparece con mayoría el señor Pella, y donde resulta mayor número de votantes que de electores había en el censo de la sección, y después de otros muchos atropellos, coacciones, denunció el siguiente que consigna en acta notarial.

Leyó el presidente de la sección el resultado del escrutinio, pidiéronle certificación, en vez de darla se marchó con los papeles á despachar un asunto urgente, apareciendo después el resultado del escrutinio con más votos que los proclamados.

El señor Herrero terminó su brillante información pidiendo con mucha justicia que se declarase grave el acta.

El señor Pella Forgas se limitó á negar los hechos aducidos por el contrincante.

Y terminó la sesión á las doce de la noche.»

Hemos leído en diferentes Revistas, la importancia del Congreso de Oftalmología, que acaba de celebrarse en París, en el cual el distinguido oculista de Barcelona Dr. Baraquer, ha presentado notabilísimos trabajos de anatomía de la órbita en habilísimas preparaciones presentadas ó proyectadas por medio de la luz Drumont. La presentación de trabajo tan original como nuevo, mereció los aplausos y distinciones que honran en extremo al sabio cuanto modesto oculista español.

Una vez más recordamos al señor alcalde la necesidad de arreglar el piso de las Ramblas por hallarse menos que intrasitables, y la de sustitución de los actuales bancos, de nombre, por otros de que los viandantes puedan hacer uso.

El sábado próximo abrirá de nuevo sus puertas nuestro elegante coliseo, actuando la compañía dramática procedente del de Figueras, con la Dama de las Camelias. Deseamos mejor suerte que la obtenida por la compañía Castillo.

El Nacional, periódico que como es sabido está á la devoción del señor Romero Robledo, publica un suelto muy curioso que ha llamado la atención.

Dice que los americanos tienen muchos intereses en Cuba y que no debemos hacer nada que parezcan represalias, porque vale más que los Estados Unidos tengan confianza en nosotros, que no que manden una escuadra para velar por sus intereses.

Este suelto ha servido muy mal en el pueblo.

Está juzgado el señor Romero Robledo, que tiene intereses, y no escasos en Cuba. Para él por lo visto el patriotismo es una cosa, y el interés particular otra.

Nos escriben de Madrid que el ministro de Hacienda presentará el presupuesto de

1896 97, y los proyectos adicionales, en cuanto se hayan constituido las Cámaras es decir, hacia primeros de junio, pero no es probable que el ministro tenga confianza de que el proyecto pueda votarse antes del primero de julio próximo.

Según opinión de quien nos escribe, ni para agosto se hallarán dichos presupuestos de suerte que es seguro que el de 1895 96 será el que permanecerá en vigor hasta que pueda aprobarse el siguiente, lo cual tal vez no ocurra hasta principios de invierno. Entretanto se pedirá la votación de la rgecia para todos los créditos suplementarios, ó mejor dicho, especiales destinados á subvenir á las necesidades del ejército y de la marina, en todos los servicios relacionados con la guerra de Cuba.

Ayer tarde apesar de lo despacífico del tiempo á causa de algunos intervalos de lluvia, aprovechando la festividad del día, vióse se sumamente concurridos los paseos siendo mucha la afluencia de gente que acudió á última hora á las Ramblas.

No se nos ocultaba el que se jugase uno de esos días á las 11 y 12 en cierto garito de calle non santa de esta ciudad, pero en vista de la presencia y actividad del Sr. Sagues por aquí llus conto nos nos abstuimos de hacerlo público, seguros del buen éxito de sus investigaciones.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 11 de Octubre de 1895 y cumplidas todas las disposiciones prevenidas en el Real decreto de 8 de Enero último, la Dirección general de obras públicas ha señalado el día 2 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras nuevas de los trozos 1.º y 3.º de la carretera de Vilademat á Palafrugell, por su presupuesto de contrata que asciende á 417,211'05 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos p eventuales por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 26.

En el encuentro sostenido por la columna Molina contra la partida del cabecilla Zayas resultó muerto el titulado general Tamayo y el cabecilla Eguía.

En la catedral de la Habana se ha verificado con gran solemnidad el acto de bendecir la bandera regalada por S. M. la Reina al batallón urbano.

Es probable que regrese á la Península el general Suarez Valdés.

La columna Maroto ha tenido un encuentro con la partida de Eduardo García, en Miñola, cerca de Alfonso XII.

La partida se componía de unos 2.000 hombres.

Después de breve y reñida lucha, el enemigo se retiró, dejando en el campo 16 muertos, dos prisioneros, armas, municiones y documentos.

La columna tuvo ocho bajas.

Dícese que es tal el calor en la isla, que el batallón de Valencia ha tenido algunas bajas por asfixia.

La resolución adoptada por el emperador Guillermo, renunciando á su proyectado viaje á Inglaterra, se atribuye á las dificultades existentes entre los Gabinetes de Londres y Berlín, originadas por los asuntos de Africa.

Las últimas noticias de Rusia dicen que en las fiestas que se celebran en Moscou con motivo de la coronación del Czar, la concurrencia excede á todos los cálculos que se habían formado en este punto.

Excepto Marruecos, están representadas en aquellas fiestas todas las naciones.

El instrumento de M. Gembloux

Mucho antes de que M. Debain, hacia mediados de este siglo, inventase su famoso piano-concierto, hubo un belga, M. Gembloux, que se empeñó en hacer de un solo instrumento piano y órgano.

La historia de los apuros del iniciador fabricante y excelente señor es muy curiosa. Gastó M. Gembloux en su empeño el capital de que disponía, que no era corto, y su tiempo y su salud; pero cuando el tal instrumento parecía admisible como piano, resultaba de testable como órgano y viceversa.

Continuó, pues, en su tarea extasiándose delante de los enormes artefactos que armaba en sus talleres, y á los cuales jamás logró poner á tono. Así fué que, andando los tiempos, no hubo músico que con ellos se atreviera, ni oído que resistiese sus discordantes sonos, ni menos comprador que entregase su oro á cambio de tales espantaseños.

Sin embargo, el inventor no precipitaba los acontecimientos. Gozaba solamente con enseñar el instrumento de su invención á las personas que visitaban su casa y no estaban en autos; pero se guardaba muy bien de consentir que las mismas tocasen ni le oyesen tocar á él, que era un mediano ejecutor, la más sencilla de las sonatas. Con que admirasen las proporciones del artefacto, el número enorme de sus teclas y lo complicado de su mecanismo, experimentaba M. Gembloux la más viva y profunda de las satisfacciones.

En un principio el invento obtuvo de las gentes el crédito que con facilidad en semejantes casos anticipa la buena fe. Aun hubo sujetos de muy mal oído, que afirmaron ser el piano-órgano de Gembloux un prodigio de armonía. Mas la verdad se abrió paso al fin, y arruinado el autor, el consabido instrumento quedó allá en la categoría en que están por aquí entre nosotros la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

No era fácil de prever que después de una centuria se reprodujese el caso de M. Gembloux. Sin embargo, se ha reproducido entre nosotros y en el mundo de la política. Nuestro Gembloux es el Sr. Sagasta.

Observe el lector desinteresado é imparcial de qué manera el jefe de los liberales pone todo su empeño en que el instrumento de su especial fabricación sea grande, muy grande, todo lo más grande posible y que tenga muchas, muchísimas teclas y que suene como piano, como armonium, reformista y clavicordio de unión constitucional. Vea de igual modo cómo dicho señor se pasa la vida templando cuerdas y afinando teclas para no tocar después pieza ninguna por temor á las desafinaciones. Y diga sinceramente si un regular piano ó un órgano de condiciones medianas no serviría más y mejor que tan desproporcionado, costoso é incómodo instrumento.

En vano sus amigos más leales, sus partidarios más fieles dicen al Sr. Sagasta en todos los tonos y formas verdaderas como las que acabamos de enunciar. El Sr. Sagasta no se convence. No suprimirá ni una cuerda, ni un tubo, siquiera sean de los más chillones. La magnitud del instrumento es lo que importa, suene ó no suene éste.

En los corrientes días y con tal objeto, el Sr. Sagasta hace prodigios de habilidad. Lo malo es que la gente está ya toda en el secreto. Sabe de sobra que en ese instrumento tan grande no se puede tocar pieza de empeño sin desafinaciones horribles, y, naturalmente, no ha de sentir impaciencia por que con él le den concierto alguno.

No será fácil que á su edad y á estas alturas el Sr. Sagasta cambie de sistema de fabricación. A pesar de todo, no creemos que el partido liberal y su jefe perdiesen nada con recordar el ejemplo de M. Gembloux.

(De El Imparcial.)

Asociación de la Prensa

Mañana domingo comenzarán en el local de la Asociación las veladas artísticas, con una dedicada á los aires populares vascongados, de la que se encargará el señor Peña y Goni, con la cooperación del aplaudido barítono D. Ignacio Tabuyo.

Los cantos populares que explicará el señor Peña y Goni y cantará el Sr. Tabuyo, serán los siguientes: El bardo vascongado (salutación). Canto de las montañas. Canción de Nochebuena. Canción de la Epifanía. Berceuse Guipuzcoana. Pello Joshepe (versión libre).

Ume eder bat. A mi madre. En la cárcel! Guernikako arbola. Estas cuatro últimas composiciones son de Iparraguirre. Las demás pertenecen á autores desconocidos.

A petición de varios socios, el Sr. Baldelli cantará dos canciones populares italianas y los Sres. Arin y Peña y Goni ejecutarán á cuatro manos la transcripción para piano de la «Sinfonía sobre motivos de zarzuelas de Barbieri», del segundo, que tanto éxito obtuvo en la noche de la inauguración.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 1896

Abierta á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Pidal, se lee y es aprobada el acta de la anterior. (En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.)

El Sr. Romero Girón da lectura al voto particular que suscribe en unión del Sr. Groidard, relativo á las actas de Vizcaya. El presidente: Se imprimirá y se señalará día para su discusión.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban la elección de un senador por el arzobispado de Santiago de Cuba y el expediente de elección de un senador por la Sociedad Económica de Sevilla.

Son aprobadas las actas de las elecciones de los arzobispos de Burgos Santiago de Compostela, Toledo, Zaragoza, Valencia y Valladolid.

También son aprobadas las elecciones senatoriales por las provincias de Palencia y León.

El Sr. Cadorniga hace una pregunta á la comisión de actas, referente á las protestas formuladas sobre la de Palencia.

Por la comisión le contesta el Sr. Casado (D. Julián), diciendo que al examinar el acta de Palencia habían visto las protestas que se formularon sobre la capacidad del elegido, pero que la comisión había dejado el examen detenido de esto para cuando hubiera de dictaminar acerca de la proclamación del senador electo.

Son admitidos para el cargo de senadores, como electos, los Sres. Angosto Ruiz Martínez, obispos de Guadix, Salamanca, Plasencia y Pamplona, marqués de Fuentefiel, Fernández Cadorniga y marqués de Luque.

El presidente suspende la sesión hasta las seis de la tarde.

Reanudada que fué, se leen varios dictámenes de actas y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 1896

Bajo la presidencia del Sr. Pidal se abre la sesión á las dos y media de la tarde, y leída el acta de la anterior queda aprobada.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Diaz Cordovés, Barrio y Mier y Canalejas presentan documentos electorales. El Sr. Celleruelo pretende hacer un ruego al señor ministro de Hacienda.

El presidente le interrumpe diciéndole que no estando constituido el Congreso el reglamento prohíbe hacer preguntas al Gobierno.

El Sr. Celleruelo se resigna y añade que el ruego se refería á los escándalos que se registran en la Bolsa de París con la contratación de valores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades referentes á cincuenta electos que quedan proclamados diputados.

El Sr. Aguilera (D. Alberto), manifiesta que la minoría liberal se propone presentar voto particular al dictamen del acta de Torrecilla de Cameros, por donde resulta triunfante el Sr. Eulate.

El presidente, en su vista, suspende la discusión de este dictamen y suspende también la sesión hasta que se presenten nuevos dictámenes.

Extranjero

Roma 21.—En la Cámara de los diputados continúa el debate sobre los presupuestos.

El ponente de la comisión declaró que durante los dos últimos años se obtuvo, gracias al aumento de los ingresos y á la disminución de los gastos, una mejora que pasa de 150 millones.

Añadió que esto hace prever una verdadera nivelación en los presupuestos.

Dijo que las fuerzas productivas del país continúan desarrollándose como lo prueba el hecho de que en el actual ejercicio se han podido gastar veinte millones más con destino á la guerra de Africa sin que sea preciso apelar á recursos extraordinarios.

El Cairo 21.—El cólera sigue aumentando en esta ciudad.

Ayer ocurrieron cuarenta defunciones de dicha epidemia.

Tampoco deja de hacer estragos en Alejandría, donde ocurrieron ayer 27 fallecimientos.

Muchas familias han abandonado esta población.

Londres 22.—Las últimas noticias del Transvaal se consideran poco satisfactorias, pues el presidente de aquella República está poco dispuesto á aceptar una franca y leal inteligencia con Inglaterra.

En Matabielandia se ha reproducido la agitación de los indígenas contra los europeos. —Fabra.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 63,15 y 63,25. 3 por 100 francés: 101,95.

Londres 22.—Exterior español: 63,25.

Paris 22.—La renta francesa ha tenido una nueva baja en la Bolsa de hoy, arrastrando á otros valores incluso el exterior español.

Florenza 22.—En Brozzi y sus cercanías han estallado algunos desórdenes causados por la miseria, debida en gran parte á la huelga de los obreros de las fábricas de sombreros de paja. La gravedad que parecen revestir aquellos sucesos ha hecho necesario el envío de algunas fuerzas militares para sostener el orden ó restablecerlo en caso preciso.

Tanger 22.—El embajador de Inglaterra en Marruecos ha regresado á esta población á bordo del crucero Cambrian.

Londres 22.—La Cámara de los Comunes ha discutido durante toda la noche última los artículos del bill, referente á la rebaja de los gravámenes que pesan sobre la agricultura. Hacia las tres de la madrugada produjo un vivo incidente por haberse pedido por algunos representantes que se declarase el punto suficientemente discutido.

El presidente ordenó la exclusión temporal de varios de los miembros de la Cámara, entre ellos el Sr. Dillon, el Sr. Tanner y el señor Sullivan, que le habían desobedecido.

El Sr. William Harcourt pidió que se aplazase aquel debate, y el primer lord de la Tesorería, Sr. Balfour, combatió esta proposición, que fué desechada por 200 votos contra 70.

Londres 22.—El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain, presidiendo anoche un banquete en el hotel metropolitano, pronunció un discurso lamentando que no se hayan disipado los conflictos del Africa del Sur.

Las causas de la agitación—dijo—siguen subsistentes y la reconciliación de las grandes azas no ha llegado á efectuarse.

Las últimas sentencias dictadas por el presidente aquel debate, y el primer lord de la Tesorería, Sr. Balfour, combatió esta proposición, que fué desechada por 200 votos contra 70.

Esperábase más de la magnanimidad del jefe de aquel Estado.

El Gobierno de la Gran Bretaña cumplirá todas sus obligaciones legales, siendo de esperar que se llegue á una inteligencia anglo-holandesa.

El ministro terminó declarando que la sublevación de Matabielandia puede considerarse terminada en absoluto.

Las declaraciones del ministro fueron muy bien acogidas.

Londres 22.—Al mismo tiempo que el ministro de las Colonias en su discurso de anoche conceptuaba conjurada la rebelión de Matabielandia, recibían algunos despachos particulares de Buluwayo, diciendo que los rebeldes volvían á presentarse con carácter amenazador, y que eran inminentes nuevos encuentros. —Fabra.

LA REPARTICION DEL AFRICA

El Sr. Barré ha dirigido al Congreso de sociedades científicas de la Sorbonne, sección de Geografía, una comunicación sobre el estado actual de la repartición del Africa, en la que expone la parte obtenida por la nación á consecuencia de convenios internacionales y de tratados con los indígenas, y hace observar que, desde ahora, es casi completo el reparto del continente negro, por lo menos diplomáticamente y en el papel, entre las diferentes potencias europeas.

Hé aquí las cifras aproximadas que el señor Barré estampó en su memoria para dar idea de la población y superficie de las zonas africanas dependientes de las naciones de Europa:

Zonas

- Inglesa: 38.000.000 habitantes; 5.100.000 kilómetros cuadrados.
Francia (con Sahara): 35.000.000 habitantes; 9.600.000 kilómetros cuadrados.
Belga (Congo): 20.000.000 habitantes; 2.600.000 kilómetros cuadrados.
Alemana: 8.650.000 habitantes; 2.800.000 kilómetros cuadrados.
Portuguesa: 7.715.000 habitantes; 2.250.000 kilómetros cuadrados.
Egipcia: 7.000.000 habitantes; 1.000.000 kilómetros cuadrados.
Italiana (discutible): 6.300.000 habitantes; 1.350.000 kilómetros cuadrados.
Turca (Tripoli): 1.000.000 habitantes; 1.000.000 kilómetros cuadrados.
Española: 450.000 habitantes; 500.000 kilómetros cuadrados.

Además, Europa ha reconocido la independencia de los Estados siguientes: Imperio de Marruecos: 6.000.000 habitantes; 620.000 kilómetros cuadrados. República de Liberia: 1.200.000 habitantes; 250.000 kilómetros cuadrados. República de Orange: 210.000 habitantes; 130.000 kilómetros cuadrados. República de Transvaal: 840.000 habitantes; 334.000 kilómetros cuadrados.

Quedan, finalmente, como territorios no repartidos todavía, el Sudán Oriental, los países mahdistas, el Uadai, el Darfur, Bhar-el Ghazal, la Libia, etc., que representan 12 millones de habitantes y 2.478.000 kilómetros cuadrados.

De lo cual resulta que Africa entera tiene 145 millones de habitantes y mide 3) millones de kilómetros cuadrados.

CARTA ABIERTA

AL EXCMO. SR. D. JUAN NAVARRO REVERTER MINISTRO DE HACIENDA

«La buena administración de la Hacienda pública es la base para gobernar bien el Estado.»

«La política, mejor dicho, el pandillaje de los partidos, no debe prevalecer ante la necesidad de un personaje administrativo tan probo como «idoneo y laborioso.»»

Bravo Murillo.

Así se expresaba el ilustre hacendista español á mediados del presente siglo, cuando la entonces nueva legislación tributaria comenzó á desarrollarse para regularizar los ingresos y gastos del presupuesto, castigando duramente á defraudadores y contrabandistas (1).

Usted, Sr. Navarro, demuestra deseos de hacer algo en pro de la Hacienda nacional; discute usted con sus colegas del Gobierno para que cercenen las cifras de los presu-

puestos parciales, al tan laudable fin de que el déficit resulte aminorado, ya que no extinguido.

Pero usted dispone de poco tiempo para estudiar y conocer minuciosamente todas y cada una de las obligaciones que deben satisfacerse, así como para corregir vicios y corruptelas de la Administración en sus diversos ramos; usted no cuenta con funcionarios activos y competentes que le secunden en esa tarea; pues si bien hay algunos de buena y larga historia administrativa, se limitan á cumplir sin entusiasmos. La barandina cotidiana, máxime en época de nuevo Parlamento, no les permite utilizar sus reconocidas aptitudes; ellos son los primeros en lamentar las dolencias que aquejan á nuestra Hacienda, más que por falta de leyes, por el incumplimiento de ellas, por el abuso de interpretarlas erróneamente y con distintos criterios, según las exigencias de la política, yugo que pesa sobre ese Ministerio produciendo muy malos frutos.

Yo, humilde aficionado al periodismo que trata de los asuntos económicos, de esas cuestiones áridas y poco apetecibles para la generalidad del público y de los bullidores políticos, me atrevo á dirigirme á usted con la presente carta, invocando las frases de don Juan Bravo Murillo, las que constituyen un gran programa de Administración.

¿Y qué se necesita para que tal programa sea un hecho? En mi opinión, que haya un ministro de Hacienda de carácter muy enérgico, para sobreponerse á toda clase de influencias; que ajuste rigurosamente las obligaciones á los ingresos de VERDAD; que establezca bases para la carrera administrativa sin cesantías injustificadas; que los jefes centrales y provinciales reúnan condiciones de reconocida aptitud y probidad; que las dependencias se reglamenten bajo la base de una disciplina y orden perfecto al objeto de que se trabaje por todos en sus cometidos; y, por último, que la inspección sea constante, escogiendo el personal de más conocimientos prácticos en los diversos servicios de la Hacienda pública.

Faltan pocos días para el ejercicio de 1896-97; no hay tiempo material de plantear nuevas leyes económicas; usted, Sr. Navarro, podría prepararlas durante las vacaciones veraniegas, y al reanudar sus tareas el Parlamento aquéllas se discuten y aprueban para que rijan desde 1.º de Enero de 1897, restableciéndose los años naturales, ya que los llamados económicos no respondieron al propósito del ministro Sr. Salaverria en la época de 1883; al contrario, producen confusiones en la contabilidad.

Termino esta epístola, señor ministro; otro día me permitirá volver á molestar su atención acerca de algunas reformas que requieren varios servicios del departamento que tan dignamente está á cargo de usted.

M. Soto.

A propósito de focas

Con ocasión del anfibio que se exhibe en el teatro de Recoletos, y que se dice cazado en Palma de Mallorca, tiene oportunidad la siguiente noticia que leemos en un periódico italiano:

«En la isla Lampedusa, al S. de Sicilia, ha sido cazada por un aldeano, mientras dormía tranquila sobre la arena de la playa, una foca de dimensiones extraordinarias, pues ha medido tres metros de longitud, siendo su peso 163 kilogramos.»

La captura en pleno Mediterráneo de un anfibio que vive solamente en las latitudes boreales, resulta un fenómeno en extremo curioso, que sólo puede explicarse suponiendo que la foca en cuestión, herida en alguna de las incasantes y crueles baterías de que es objeto la especie en las costas de Laponia, ha sido arrastrada por las corrientes hasta el sitio en que ha sido hallada y muerta.»

LOS COROS DE CLAVÉ

Los coros de Clavé llegarán esta noche en dos trenes especiales.

Los orfeonistas son de 1.500 á 1.600 y vienen con la banda de la Casa de Caridad de Barcelona.

En el expreso de ayer llegó el maestro Goula, que dirigirá la verbena y el festival que los coros Clavé darán en el Jardín del Buen Retiro y en el Parque de Madrid, cuartel del Observatorio.

Por la tarde el maestro Goula dirigió el ensayo de las bandas militares que han de tomar parte en ambas funciones.

Acompañarán la entrada de los coros en Madrid, tres bandas militares y la del Hospicio.

Los monárquicos franceses

Los individuos todos que constituían el comité monárquico de París, presidido por el duque de Audifre-Pasquier, han presentado al duque de Orleans la renuncia de sus cargos. El comité monárquico ha dejado de existir, por lo tanto, y á juzgar por lo que dan á entender algunos periódicos, con gran satisfacción del pretendiente al trono, que anhelaba libertarse de la tutela á que lo tenían sometido los viejos monárquicos, en la creencia de que habrá de proceder más acertadamente atendiendo á sus propias inspiraciones y dirigiendo personalmente la política de su partido.

Dícese que el duque de Orleans, convencido por los razonamientos de algunos jóvenes entusiastas, había concedido su autorización para que fuera presentada su candidatura al Parlamento por el distrito vandeano de Cholet. Claro está que no hubiera obtenido mayoría suficiente, y aun cuando la hubiera alcanzado, en tal punto quedarán los resultados ostensibles de la lucha, puesto que una ley vigente ha privado de sus derechos políticos al biznieto de Felipe Igualdad.

Por tales razones, el comité monárquico hubo de observar respetuosamente al príncipe.

(1) Leyes de 1852, hoy vigentes en gran parte.

pe que, ostentando la representación de la Monarquía legítima, no era posible que sometera su derecho y el de sus descendientes á la aprobación del sufragio popular, ni menos conveniente que expusiera su nombre y su augusta personalidad á un ridículo fracaso. El duque de Orleans recibió muy á mal tales observaciones, contestando con una carta atenera al comité monárquico, que, á su vez, al engrai lo preteniente á la corona.

Engreído decimos, porque se figura poseer medios y partidarios de que en realidad carece. En Francia no existe ya partido monárquico, digan cuanto quieran decir algunos de la aparición en el escenario político del príncipe que en momentos de tremenda crisis logre reunir en derredor suyo á todos los elementos verdaderamente conservadores del país; pero bien puede asegurarse ya que tal empresa no está reservada al joven duque de Orleans.

El acorazado «Bouvet»

Ya ha sido lanzado al mar en los astilleros de Lorient, el acorazado francés Bouvet. Las principales dimensiones de este buque son:

- Eslora, 122,30 metros.
Manga, 21,40.
Puntal, 8,40.
Desplaza 12.205 toneladas, y se halla movido por tres máquinas independientes, que hacen actuar una triple hélice.

La obra de protección consiste en una faja metálica, á partir de la línea de flotación, de un espesor de 20 á 40 centímetros, un puente acorazado de nueve centímetros y una torre á barbeta.

La artillería constará de dos cañones de 30 y dos de 27 centímetros, dispuestos en los cuatro ángulos de un polígono blindado (los cañones de 30 en la parte anterior y posterior del mismo; los de 27 en los costados); ocho cañones de 14 centímetros, emplazados, igualmente, en reductos protegidos; ocho de 11 centímetros, 12 de 47 y 20 de 37 milímetros.

Toda la artillería, de mediano y pequeño calibre, es de tiro rápido. También dispone de cuatro tubos lanzadores, de los cuales dos se hallan ocultos bajo la línea de flotación.

La velocidad de este poderoso acorazado es de 17 nudos á tiro natural, y 17,5 nudos á tiro forzado.

La quilla del Bouvet fué colocada el 16 de Enero de 1893. Estará completamente terminada á fines del año próximo. El coste de este navío ascenderá á 27 millones de francos.

LA GUERRA EN CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

Combates.—Dinamita.—Tren desahuyado.—Reconocimientos

Habana 22.—Reunidas en la Teresa partidas Fonseca, Alemán y Sarduy, dispuso Pin que salieran de Cruces la columna Burgos con escuadrón Pavia al mando de Delgado, batallón de Pimienta, cargando escuadrón rueltamente.

Enemigo, en fuga desordenada, dejó veinte muertos de arma blanca, entre ellos cabecilla Piñero y Garrido.

La columna tuvo diez heridos, ocho contusos y nueve caballos muertos. Felicitó jefe columna.

Capitán Rabadán batió en ingenio Juguellillo (Matanzas) á la partida ventero, haciéndola tres muertos.

Entre Coliseo y Sumidero estalló bomba colocada por insurrectos, desarrallando tren, causando desperfecto máquina. Sin desgracias.

Teniente coronel Rey alcanzó partida Cepero en potrero La Inés, causándola bajas y un prisionero.

Columna de caballería Landa y comandante Ramos, de San Quintín, aprovisionaron en Camito, batiendo al enemigo, que tiraba retroguardia línea Mariel, haciéndola dos muertos.

Presentados en Puerto Principe cuatro insurrectos con Mausser, uno en Guinea, dos en Artemisa con armas y caballos.

General Serrano en Santa Cruz, Pinos río Tacotaco, sostuvo tiroteos con exploradores enemigos, cogiendo 40 caballos útiles y sacrificando 60 que quedaron cansados.

General Inclán mató dos reconociendo Lomas, uno de ellos titulado oficial.—Weyler.

A impedir que avance

No se sabe de una manera precisa si las partidas de Máximo Gómez han conseguido penetrar ya en la provincia de Matanzas.

Según autorizadas referencias, el generalísimo, al frente de su núcleo principal, continúa aún operando en las jurisdicciones de Santa Clara y Sancti-Spiritus fumiendo fuerzas y esperando una ocasión oportuna para proseguir en su avance.

Para explorar el camino que piensa seguir y distraer las columnas, ha enviado su vanguardia hacia el Hanabana, cuyo río han de vadear, fraccionadas algunas partidas, y de aquí la noticia de que Máximo Gómez había proseguido en su avance.

El general Weyler ha dado órdenes á varias columnas para que impidan á todo trance que Máximo Gómez salga de la jurisdicción de las Villas.

Al frente de estas columnas se cree pondráse el bizarro general Luque, aunque está destinado á la Trocha.

También ha dispuesto el general en jefe la inmediata salida de una columna de caballería compuesta de 5 0 jinetes mandados por el coronel Maroto, cuyas fuerzas han embarcado en Alquizar, saliendo para la provincia de Matanzas, en cuyos límites operarán.

El corresponsal de El Liberal, en un telegrama fechado ayer en la Habana, dice que han pasado por Bolondrón, dirigiéndose hacia la Habana, las partidas que mandan los cabecillas Masó y Valdés. Para cortarles el paso han salido de la Habana, con dirección á Unión de Reyes, seis trenes de tropas.

Se espera que éstas logren impedir el avance de dichas fuerzas rebeldes, que pertenecen a las huestes de Máximo Gómez. Tres trenes más han salido en busca de caballería, para cortar la retirada a los rebeldes. Los insurrectos han ocasionado grandes desperfectos en la línea férrea, cerca de La Salud.

Ataque a un ingenio.—Desaparecidos

Una partida de mil quinientos hombres, al mando del cabecilla Núñez, atacó el ingenio Lagunillas, que estaba defendido por cincuenta movilizados. Estos se batieron valerosamente; pero la enorme diferencia del número hizo infructuosa la heroica defensa. En el encuentro resultaron muertos un oficial, un sargento y varios soldados. Ignórase hasta ahora la suerte que han corrido los demás.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El bando de Weyler

La protesta

TELEGRAMA DE FABRA

Washington 22.—El secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Olney, ha dado instrucciones al ministro americano en Madrid, Mr. Taylor para que proteste contra la prohibición impuesta por el gobernador general de Cuba, Sr. Weyler, de exportar tabaco en rama, en lo que respecta a los propietarios americanos. Si la prohibición llega a subsistir, los miembros del Congreso de la Florida presentarán una proposición autorizando al presidente a que prohíba la importación de cigarrillos cubanos elaborados.—Fabra.

Los tabaqueros yankees

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía lo siguiente:

«Los tabaqueros de Nueva York y de la Florida y los senadores amigos de los separatistas cubanos han logrado que el Gobierno atienda sus reclamaciones y acuda indirectamente en apoyo de los tabaqueros filibusteros de Cayo Hueso, Tampa y otras ciudades norteamericanas.

Mr. Olney, el secretario de Estado, ha enviado ya instrucciones al ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, a fin de que éste formule una enérgica reclamación ante el Gobierno de España contra el decreto del general Weyler que prohíbe la exportación del tabaco en rama de la isla de Cuba.

Funda Mr. Olney tal reclamación en la suposición de que el decreto es una disposición gubernativa que confisca los bienes de algunos súbditos norteamericanos. Estos bienes son las cantidades adelantadas a los almacenistas y cosecheros de tabaco por los fabricantes de los Estados Unidos a cuenta de futuras entregas de hoja de tabaco.

El gabinete de Washington pide que se fije para la aplicación del decreto un plazo bastante largo para que los súbditos norteamericanos en cuestión puedan reintegrarse de las sumas anticipadas.

En el caso de que el Gobierno español no atienda la pretensión del de los Estados Unidos, éste adoptará medidas de represalia, incluso la prohibición de importar tabaco cubano en el territorio de la Unión norteamericana.

Lo que dice el Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas manifestó anoche ante varios periodistas que no tenía noticia de que el ministro de los Estados Unidos hubiese presentado reclamación alguna.

«Conozco, sí—añadió—un telegrama particular en que se habla del asunto, pero ignoro lo que contenga de exacto ese parte. Es posible que exista la reclamación, mas yo no la conozco.»

El Sr. Cánovas dijo que en el caso de que tales propósitos abrigase el gobierno de los Estados Unidos, le parecía extraño que nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, que es muy activo, no se hubiese apresurado a comunicarlos al señor duque de Tetuán.

Respecto a lo que pudieran hacer los Estados Unidos, arrastrados por los intereses hereditarios de los fabricantes de la Florida, poco preocupa al Sr. Cánovas, pues rotas nuestras relaciones comerciales con la América del Norte ningún daño pueden causarnos, por lo mismo que no existen tratados en los cuales pudieran hacer hincapié como amenaza para conseguir que se atiendan sus pretensiones.

El Sr. Cánovas añadió que claro es que los Estados Unidos pueden tomar represalias contra las precedencias de Cuba, pero eso no preocupa en lo más mínimo al presidente del Consejo.

De todo ello se deduce que el Gobierno mantendrá la medida del general Weyler, porque así lo exigen las circunstancias de Cuba, y como medio para evitar una crisis obrera.

Esta disposición es meramente transitoria para mientras duren las circunstancias que la han originado.

La Unión y Alemania

Contraste

Los yankees, juzgándonos por el Gobierno, nos creen débiles y a diario llueven sobre España reclamaciones injustas y provocativas, a cuyas solicitudes accedemos siempre.

Mientras el Gobierno de Washington se conduce así con nosotros, baja la cabeza ante Alemania, que ha sabido responder con la entereza y la dignidad de un pueblo amante de su honor.

El contraste es para España vergonzoso. He aquí lo que telegrafían de Berlín a un colega de la mañana:

«El tribunal de Kissigen ordenó la prisión del ciudadano norteamericano Stern, a consecuencia de un robo en el que se hallaba comprometido el yankee.

Dictada la sentencia, fué condenado Stern a seis años de prisión.

El secretario de Estado, Mr. Olney, presentó una nota reclamando en forma destemplada la libertad del ciudadano americano.

La nota acababa pidiendo en forma conminatoria la inmediata libertad del ladrón.

El baron Thielman, ministro de Alemania en Washington, respondió a la injusta demanda en términos altaneros, dando una severa lección a la imperancia de Mr. Olney y al gobierno americano.

Mr. Olney ha replicado a la severa contestación del embajador alemán.

La prensa alemana se ocupa del incidente internacional, aplaudiendo la digna y resuelta actitud del baron Thielman.

El *Nacional Zeitung* declara que la opinión pública aprueba la conducta del embajador ante el gobierno de los Estados Unidos, que quiere de algún tiempo a esta fecha hacer el fantasma, oficio muy peligroso.

Añade el diario citado que el embajador alemán ha obrado de acuerdo con las instrucciones del canciller.»

Expediciones filibusteras

El propietario del «Bermuda»

El propietario del vapor *Bermuda*, que desde hace mucho tiempo puso el buque a disposición de los filibusteros, afirma que ha roto ya todo género de relaciones con la *junta revolucionaria cubana* que Estrada Palma preside y dice que no volverá a reanudar sus trabajos en favor de los separatistas.

No nos fiemos, sin embargo, de palabras yankees.

La goleta «Tres Amigos»

Jacksonville 22.—(Via cable Londres-Bilbao)

—La goleta *The Friends* salió anoche para embarcar armas y municiones río abajo y transportarlas a Cayo Hueso, ostensiblemente. El buque guardacostas *Cantorell* la siguió de cerca y participó al capitán de la mencionada goleta la obligación en que estaba de presentarse al jefe de la aduana antes de abandonar el río, pues de otra suerte se vería en el caso de apresarla.—Fabra.

Viaje de Mr. Taylor

Es probable que hoy salga de Madrid para París y el Hayre el ministro de los Estados Unidos Mr. Taylor.

Su viaje tiene por objeto despedir a su familia, que embarcará en el último de los citados puntos para su país.

Mr. Taylor regresará en seguida a Madrid con objeto de proseguir las negociaciones pendientes con el gobierno español.

EL CRIMEN

de la calle de García de Paredes

Basilio Cortés preso

El presunto asesino de doña Antonia Caredo ha sido capturado por la Guardia civil, según telegrafió anoche el gobernador.

Basilio, cometió su horrible crimen, había desaparecido de Madrid; las autoridades de provincias le seguían la pista, en virtud de órdenes del juez instructor del proceso, señor Martín Ruiz.

Basilio Cortés estaba en Amusco (Palencia), donde fué apresado por el cabo comandante de aquel puesto de la Guardia civil.

Basilio, al verse reconocido, trató de suicidarse, pero sus aprehensores lo impidieron a tiempo.

En la cárcel de Amusco trató nuevamente de atacar contra su vida.

La importante captura fué comunicada por el gobernador de Palencia al ministro de la Gobernación.

Basilio Cortés hallase, convenientemente custodiado, camino de Madrid y tan pronto llegue será puesto a disposición del juez instructor del proceso.

MERCADOS

Avila

Las últimas lluvias han resultado insuficientes para las necesidades de la producción, y los fríos que por las noches se dejan sentir están poniendo el campo en situación poco halagüeña.

El trigo se vende de 37 a 38 reales al detall, y algo en partidas a 38 y 1/2; el centeno, como precio más bien nominal que otra cosa, a 30; la cebada de 30 a 32 y las algarrobos a 30 a 38.

Arévalo (Avila)

Los labradores quejándose mucho porque los campos no han ganado casi nada con las lluvias últimas, pues sobre ser insuficientes para la necesidad sentida, los fríos de estos días con las fuertes escarchas caídas están perjudicando notablemente los sembrados, tanto que de seguir así la cosecha, no sólo de los demás granos, sino hasta de trigo, será peor que mediana.

De aquí nace la resistencia de los tenedores a ceder y como consecuencia la poca actividad en compras y ventas.

El trigo se cotiza de 38 y 1/2 a 39 reales; cebada, de 34 a 36; algarrobos, de 39 a 40. Las entradas de centeno nulas.

Burgos

Se vende el trigo mocho de 39 a 40 reales fanega; rojo, de 38 a 39; áлага, de 37 a 38; cebada, de 29 a 32, según clase; yeros, de 42 a 44; avena, de 19 a 22; patatas de la estación, a 11 reales arroba, y viejas a 5.

Asamblea agrícola

Quinta sesión

Al empezar la sesión se leyeron varias adhesiones y una comunicación de un representante agrícola de Guadalajara, en la que solicita de la Asamblea:

1.º Que se nombre una comisión permanente compuesta de representantes que residan en Madrid.

2.º Que se dirija circulares a los representantes de las clases agrícolas en provincias, para que remitan sus adhesiones a la Asamblea, y que se nombre delegados provinciales o municipales en las poblaciones donde en la actualidad no existen; y, por último, que la comisión citada tendrá el deber de estudiar las mociones que se le dirijan.

El Sr. Mauri pidió que entre las conclusiones a los «Vinos» figure una pidiendo se fijen plazos, en lo que se refiere a los expedientes, para rebajar de la contribución de cultivo a las fincas destruidas.

Seguidamente, y para tratar del tema «Aceites», hizo uso de la palabra el señor Gordillo.

Dos causas perjudican al olivo—expuso el orador:—la forma del árbol y si la labor no se profundiza.

Refirió algunas experiencias que ha verificado en Valencia y después de estudiar detenidamente las diferentes clases de aceites, pidió que se solicitara del gobierno mejoramiento de la enseñanza, creación de estaciones olivícolas y que se favorezca la exportación, recargando en el arancel a los aceites extranjeros.

Habló también sobre el mismo tema el secretario Sr. Espejo, quien manifestó que la oliva representa en España una importante riqueza de 195 millones de reales; pero que a pesar de ser la nación de Europa que produce más aceite, se obtienen peores resultados que en Francia, Italia y otras por la baratura de los precios a que se cotizan los aceites españoles.

Intervinieron en el debate algunos oradores, entre ellos el señor conde de San Bernardo, que es uno de los principales olivicultores en nuestro país.

Hoy serán votadas las conclusiones.

Tres parricidios y un aborto

En la sesión de ayer se verificó la prueba documental.

Después informó el fiscal, insistiendo en sus conclusiones provisionales, que eleva a definitivas.

Examinó minuciosamente las pruebas presentadas, para deducir de ellas que Silvestre cometió el crimen. Dijo que no habiendo justificado éste cómo invirtió el tiempo desde las ocho a las diez de la mañana del día de autos, la coartada que intentó realizar le ha dado un resultado contraproducente.

Además, se ha probado que los peces que Silvestre dijo haber pescado esa mañana, no lo fueron con caña ni en la playa; de manera que todas sus aseveraciones resultan falsas.

Analizó las declaraciones prestadas en el juicio y consideró absurdo que los suegros del procesado realizaran el crimen.

Fundándose en el cambio de traje que operó el Silvestre y en otros detalles, dedujo que el procesado, después de cometido el delito, se vistió y fué a la playa a lavar las ropas que anteriormente tenía puestas, procurando que a su regreso le viesen muchas personas.

Al llegar a su casa fingió bastante bien una sorpresa que no podía sentir.

Terminó el fiscal pidiendo un veredicto de culpabilidad contra el procesado.

Informó a continuación el defensor Sr. Laporta, empezando su informe por asegurar se halla plenamente convencido de la inocencia de Silvestre.

Afirma después que la única acusación que contra él aparece es la de la opinión pública, fundada en las habillitas de vecindad, retenciones y dichos de pescadores, gente ignorante y que no apoya sus vagas acusaciones en nada concreto.

Niega la existencia de prueba alguna ni de indicio serio que pueda servir de fundamento para una acusación contra su defendido, el cual no se ha contradicho jamás, diciendo al tribunal lo mismo que dijo al juzgado.

Citó lo que escribió un célebre tratadista francés en una relación de un supuesto crimen cometido en América (en los indios encuentra analogías con el de la calle del Parlamento), en el cual crimen, la aparición del joven a quien creían víctima, evitó que se castigase a una joven inocente, acusada por un hijo suyo, niño de cinco años.

A las diez de la noche se suspendió la vista.

En la sesión de hoy continuará la defensa que quedó en el uso de la palabra.

El procesado Silvestre continúa tranquilo y con grandes esperanzas de quedar en libertad.

LA CORONACION DEL CZAR

Despacho de Fabra

Moscú 22.—El czar y la zarina, que anoche dejaron el palacio de Kremlin para permanecer duran e cuatro días en recogimiento en el palacio de Neskoutschnoie, en las inmediaciones de esta población, han regresado al primero de dichos palacios con el exclusivo objeto de recibir a las misiones extraordinarias de Francia, España, Corea y China. Cada una de las citadas embajadas ha hecho entrega separadamente al czar de las cartas credenciales que las acreditan para el desempeño de su misión.

La recepción del duque de Najera, embajador de España, no ha podido ser más cordial ni más afectuosa.

Noticias

Ha sido conducido a la cárcel, de orden del juzgado militar, D. Antonio Soriano, director de nuestro estimado colega *El Ejército Español*.

El domingo 24 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará junta pública la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, para conmemorar su fundación.

El académico Excmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes leerá un discurso sobre «El concepto del organismo español.»

Después se hará la solemne adjudicación de accésits concedidos en los concursos ordinarios de 1892 y 1894.

La comisión de suscripción encargada de recaudar fondos para organizar el batallón de voluntarios de Madrid, se ha ocupado de los preliminares para dar principio a sus trabajos.

Muchas Corporaciones y Sociedades han ofrecido ya su cooperación al pensamiento y, además de las 50 000 pesetas que da el Municipio, se cuenta con ofrecimientos del Banco de España, que concurrirá a la suscripción con 150.000 pesetas; de la Diputación provincial; del cabildo catedral, del clero parroquial y de algunas Academias y Centros científicos.

En Calisacas, pueblo de la vega de Granada, se mataron sus vecinos, profundamente disgustados por la subasta hecha de los consumos.

El alcalde del mismo recibió varias contusiones y una cuchillada en la frente.

La Guardia civil restableció el orden.

Anteayer se produjo en Zaragoza gran alarma por haberse recibido por teléfono la noticia de un incendio en la fábrica de harinas de Villarroya, perteneciente al Sr. Castellano, y situada a la orilla del río Gallego.

Acudieron al lugar del suceso las autoridades civiles, los bomberos y agentes de la policía y lograron dominar el incendio, a los pocos momentos de iniciado; con lo cual se evitó una gran catástrofe.

En el pueblo de Calzada de Oropesa (Toledo), apareció muerto violentamente Lorenzo Ramos.

Los autores, convictos y confesos, José Juan Luengo y Víctor Barrera, han quedado a disposición del Juzgado.

Ignórase la causa del crimen.

En la tarde del 17 descargó una horrorosa nube sobre Cehegin.

La violencia con que cayó el pedrisco fué tal, que varios labradores, sorprendidos por la tempestad, fueron recogidos sin sentido, por efecto de fuertes contusiones que recibieron en la cabeza.

Los extragos causados por la nube han sido horrosos. Más de 1.000 familias de colonos, y pequeños propietarios de la huerta de Cehegin, quedan en la mayor miseria.

Se ha mandado formar expediente al juez de Calahorra, a causa de supuestas extralimitaciones cometidas por el mismo durante el período electoral.

Habana 21.—Ha salido de este puerto con rumbo a la Coruña el vapor correo *Colón*, de la Compañía Trasatlántica.

Ultimas notas

Las actas de Cuba

Este asunto constituye la nota política del día.

Ayer tarde se reunió la comisión de actas del Congreso.

El presidente, Sr. García Alix, manifestó que transcurrido el plazo de veinticuatro horas que se dió a las minorías, iba a proceder al examen de las actas de Cuba, y que entendía que éstas debían incluirse en el segundo grupo.

El Sr. Gamazo pidió la palabra y dijo en síntesis:

1.º Contando con que el Gobierno quiere que para constituir el Congreso estén aprobadas las actas de Cuba presentadas hasta ahora, y contando con que la mayoría de la comisión ha de secundar esos deseos ministeriales, los exministros del partido liberal realizarán un acto de protesta, retirándose de la comisión de actas, los que de ella forman parte, para no autorizar ni con su presencia ni con su discusión los dictámenes de la mayoría.

2.º No formular voto particular a esos dictámenes de la mayoría de la comisión, para no dar lugar a un debate que no puede ser provechoso a la causa de España en Cuba.

3.º Cuando los dictámenes de las actas de Cuba hayan de ser discutidos por el Congreso, se levantará el Sr. Sagasta para declarar que no han debido hacerse elecciones en la grande Antilla; una vez hechas, el partido liberal no acepta las responsabilidades de ese acto de Gobierno, y la minoría se resistirá a ser actas de Gobierno, no queriendo presenciar la aprobación de las actas.

Peró lo mismo los exministros de la comisión que la minoría liberal, volverán a sus puestos parlamentarios tan pronto como el Congreso haya aprobado las actas de Cuba.

de las actas de Cuba, de alguna de esas que envuelva mayores vicios de nulidad.

Porque si los ministeriales extraman su benevolencia con los electos, entonces sería cosa de que los exministros fusionistas volvieran a tomar acuerdos sobre la actitud que les convendría adoptar.

El Sr. Villaverde opinó que las elecciones no debieron hacerse en Cuba, pero que una vez que se habían verificado, ni él ni sus amparados por la nulidad en masa, aduciendo razones de patriotismo y de respetos a nuestra primera autoridad en Cuba, y al partido de Unión constitucional, para no estorbar lo que la mayoría acordará respecto a una gran parte de las actas discutidas.

El Sr. García Alix dijo entonces que hechas las declaraciones que cada agrupación ha considerado oportunas, se procedería desde luego al examen de las actas y que se daría dictamen sobre algunas de ellas.

El Sr. Villaverde dijo que examinaría las que le correspondiesen.

Hoy volverá a reunirse la comisión para adoptar un acuerdo definitivo en armonía con lo convenido ayer.

A esa reunión de hoy no concurrirán los exministros liberales, como primer acto de protesta.

La retirada de la minoría, ya en la comisión, ya en el salón de sesiones, no se entiende más que a las actas de Cuba; en todo lo demás seguirá funcionando e interviniendo con sus opiniones y sus votos.

Los señores Groizard y Romero Girón han presentado voto particular al dictamen de la comisión de actas respecto a las de Vizcaya. En el piden al Senado que, suspendiendo todo acuerdo acerca del acta de elección de senadores por aquella provincia, mande practicar por la autoridad judicial que designe el presidente de la Cámara y con la concurrencia de una representación del Senado si se estimase conveniente una información sobre los hechos de corrupción y soborno en el ejercicio del voto, denunciados por la prensa y por el rumor público.

Ante la comisión respectiva del Congreso se verificaron ayer las vistas de varias actas.

Hay el propósito de leer en la sesión de hoy a última hora, los dictámenes sobre las actas de Cuba, que se discutirán el lunes.

Seguran los ministeriales que la sesión del lunes se procurará que solo hablen los Sres. Sagasta y Cánovas; este último para contestar al jefe del partido liberal.

Si esto se consigue, los que esperaban sucesos de sensación en el fusionismo, con motivo de las actas de Cuba, verán defraudadas sus esperanzas. Pero nadie puede responder de lo que ocurra, y hay que temer lo imprevisto, porque es un hecho que en el partido liberal se han realizado trabajos de preparación para un deslinde de campos, y que en la mayoría no falta quien tenga interés en que así suceda.

De todas maneras, el impulso para la organización del partido liberal está ya dado, y más tarde o más temprano, con este motivo ó con otro cualquiera, se verificará. De ello están convencidos aquellos a quienes se señala como próximos a desprenderse de la referida agrupación política, y no hay que decir que han de seguir trabajando para ello muchos de los que parece que han de quedar cerca del Sr. Sagasta.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros. Se tratará de la discusión del Mensaje.

En el caso de que el gobierno se decidiera a que aquella comience en el Congreso, la constitución de éste se realizará en día próximo, porque hasta la fecha van admitidos al cargo de diputado más de 300 de los electores, número que excede bastante de la mitad más uno necesarios para votar leyes, y se excitaría a la comisión para que acelerase sus trabajos, a fin de que quedasen sólo por despachar las actas que traieran protestas de verdadera importancia.

De esto se hablaba anoche entre los ministeriales.

El directorio del partido republicano centralista convoca a la junta central para esta noche, a las nueve, en el Centro del partido, Alcalá, 12, y para mañana a la misma hora y en el mismo lugar a la asamblea nacional.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 21	DÍA 22
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	62 95	62 90
Idem id. pequeños.	65 75	68 00
Idem id. fin corriente.	62 80	62 80
Idem id. fin próximo.	62 75	62 70
Nuevas series G y H.	66 90	67 10
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	74 81	74 85
Idem id. pequeños (1891).	73 50	77 00
Nuevas series G y H (1891).	82 20	82 50
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76 30	76 40
Idem pequeños.	76 60	76 95
Billetes de Cuba (1886).	86 41	86 65
Idem 1890, núms. 1 al 325.000.	73 00	80 00
Idem del Banco hipotecario.	009 00	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	103 00	007 00
Idem al 4 0/0.	91 00	90 50
Acciones Banco de España.	000 00	373 00
Compañía de Tabacos.	173 25	174 00

METALES PRECIOSOS

Centenas antiguos.	00 00	00 00
Idem nuevos.	00 00	00 00
Oro antiguo.	00 00	00 00
Nuevo.	00 00	00 00

CAJETOS

Londres, a la vista.	29 85	29 88
Idem a 8 días vista.	00 00	00 00
París, a la vista.	18 70	18 70
Idem a 8 días vista.	00 00	00 00

Bolsin

Madrid: Contado 62 75.—Fin de mes, 62 65.—Próximo, 60 00.—Exterior, 74 79.—A corto plazo, 76 20.—Cubas, 86 40.—Banco, 373 25.—Tabacos, 172 50.—Barcelona, 62 61.—París, 63 10.

Temperatura

A las siete de la mañana, 15 centígrados a las doce, 25.

A las cinco de la tarde, 20.

El barómetro señala variable.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón este excelente preparado ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarnos en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan fuertemente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos a la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente **ronovador** de la sangre sirve a la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las **irregularidades del período menstrual**, los dolores **ováricos** tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros **VEGETALES**, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea **PRECIOSAMENTE** de dicho Dr., y se **RECHACE** cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SASSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

SASTRERIA

DEL

Esodo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios baratísimos.
C/lae de Ciudadanos n.º 9 y Getona.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicycletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suetas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
— Calle del Progreso, 16, Gerona —

¡Queréis

Legítima agua minera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y las afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,

— GERONA —

DESPACHO CENTRAL

10, FERNANDO VII 10,

— BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGH.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLEERÍA

DE Agustín Codina

13, Peso de a Paja, 13

— GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Abril, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + tel Loyd's.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + tel Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH ALSINA, Plaza Antonio López, 15, ral.

— Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, tiene el apetito, cura la anemia, clorosis, dolores palpitantes, debilidad, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, (frasco 2 reales)

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, aterosclerosis, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, anemia, etc. (frasco 2 reales)

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regula el ritmo del corazón, estimulante de las funciones digestivas y de exportación de todo organismo empobrecido, (frasco 2 reales)

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del tejado, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la chimenea y otros explosivos.

Capital social.....	10.000,000	Francos
Reservas.....	8.705,000	
Primas á recibir.....	74.237,033	

Total de garantías..... 92.992,033 Francos

Capitales asegurados..... 15.127,713,242 Francos

Siniestros pagados..... 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Rafael Ferrer, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. G.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MÁS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor s brante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

ENOSÓTERO

A LOS VINICULTORES

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

ASMA

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN